

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "VALLE DEL AMBROZ"

ANUNCIO de 9 de diciembre de 2025 sobre convocatoria de proceso selectivo de estabilización de empleo temporal. (2025082032)

Por Resolución de Presidencia de fecha 28 de diciembre de 2022, n.^º 2022-0028, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir varias plazas acogidas al proceso de estabilización de empleo temporal por concurso.

En el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 30 de diciembre de 2022, n.^º 248, y 2 de enero de 2023, n.^º 1, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura de dichas plazas, que son las siguientes:

Grupo cotización	Categoría laboral	Vacantes	Fecha de adscripción	Jornada
2	Agente de Empleo y Desarrollo Local	1	Anterior a 01/01/2016	Completa
8	Conductor/a Parque de Maquinaria	1	Anterior a 01/01/2016	Completa
2	Dinamizador/a Deportivo/a	2	Anterior a 01/01/2016	Completa
1	Psicólogo/a Programa de Familias	1	Anterior a 01/01/2016	Completa
2	Agente de la Oficina de Igualdad y Violencia de Género	2	Anterior a 01/01/2016	94,94 %
2	Educador/a social del Programa de Familia	1	Anterior a 01/01/2016	Completa
2	Operador/a Tecnologías de Información y Comunicación	1	Anterior a 01/01/2016	Completa

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de esta Mancomunidad <http://valleambroz.sedelectronica.es/>.

Hervás, 9 de diciembre de 2025. La Presidenta, SARA PÉREZ MARTÍN.